

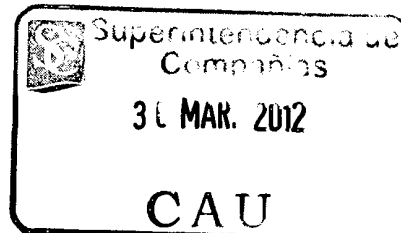
Quito, 15 de marzo de 2012.

Señorita Abg.

Suad Manssur

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS

Presente.-



De mis consideraciones:

TECNOGROUP

Quito.

**INFORMACION SOCIOS EXTRANJEROS
POR EL AÑO 2011.
TECHNOGROUP S.A.
Expediente No. 85098**

Filiberto Wladimir Rojas Chanaluiza Gerente General de la compañía TECHNOGROUP S.A., calidad que consta acreditada en los archivos de esa Superintendencia, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009 e Instructivo correspondiente emitido por esa Superintendencia, respetuosamente digo:

1.- TECHNOGROUP S.A. es una compañía constituida y existente de acuerdo con las leyes del Ecuador, con domicilio principal en la ciudad de Quito.

2.- El único accionista de nacionalidad extranjera es la siguiente persona jurídica:

- a) CINERGY CAPITAL CORP, sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, con domicilio principal en la ciudad de Panamá, Panamá.
- b) Los accionistas de la compañía extranjera son los señores: Jorge Francisco Boyd Boyd y María del Carmen Gonzales de Chang, ambos de nacionalidad panameña.
- c) El Presidente y representante legal de la compañía extranjera es el señor Robert Washer.

Con estos antecedentes, en los formatos obtenidos de la página WEB de la Superintendencia, hago constar la información requerida y además adjunto los siguientes documentos debidamente apostillados:

A. Certificado de Incumbencia, en el que aparece que la compañía CINERGY CAPITAL CORP., es una compañía constituida y existente de acuerdo con las leyes de

17271

TECHNOGROUP S.A.

la República de Panamá, en el que además consta la Lista de Accionistas de dicha compañía, la que a su vez es accionista de la compañía TECHNOGROUP S.A.

B.- Certificado del Registro Público expedido por el Certificador de la República de Panamá, en el que consta que CINERGY CAPITAL CORP., es una compañía constituida y vigente de acuerdo con las leyes de Panamá.

C.- Datos de los Accionistas de la compañía extranjera

La presente entrega corresponde al año 2011

Muy atentamente,



Wladimir Rojas Chanaluisa
Gerente General.



Abg. Rodrigo Aguayo
Mat. No. 10005 C.A.P.

Reg. año 2011

4/2012.04.04